EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.860 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Fue asesinado el Cnel. Reyes

El jefe de la Agrupación de Artillería Antiaérea 601 fue atacado por un grupo sedicioso en pleno centro marplatense

FUERON HERIDOS DOS SOLDADOS

MAR DEL PLATA, 11 (N. A.). — El jefe del Comando de la Agrupación de Artillería Antiaérea 601, coronel Rafael Raúl Leyes, fue asesinado esta mañana por un grupo extremista que consiguió huir y que también hirió, aunque no de gravedad, a dos soldados de esa unidad, según informó la policía.

El atentado, pimero de este tipo que se registra contra un militar en esta ciudad balnearia, ocurrió a las 7.15 en la esquina de Córdoba y Juan B. Alberdi, en pleno centro y en momentos en que Reyes se dirigía en automóvil hacia la sede de la unidad a su mando ubicada en Camet, a unos 10 kilómetros al norte de aquí.

Detalles del hecho

Según lo informado por la policía, Reyes había sido buscado en su domicilio de Córdoba 1777, vigésimo piso, departamento "A", por dos soldados que le aguardaban en un automóvil Ford Falcon color verde que inició su marcha por Córdoba hacia el norte en forma lenta.

El automóvil tuvo que detener su marcha al llegar a la esquina de Juan B. Alberdi por estar cerrado el tránsito por el semáforo.

Cuando el conscripto que conducía el automóvil se dispuso a reiniciar la marcha, al observar la luz verde, se encontró con que de improviso se le cruzó otro automóvil con no menos de tres individuos en su interior, uno de los cuales, que ocupaba el asiento trasero, hizo fuego en forma repetida con una ametralladora.

Casi simultáneamente se colocó al costado del automóvil donde viajaba Reyes una pick up Ford con dos individuos, desde la que también se hizo fuego con armas au[illegible].

A consecuencia del ataque Reyes resultó con graves heridas en diversas partes del cuerpo. Los dos soldados fueron alcanzados por varios proyectiles.

El soldado que conducía el automóvil militar, a pesar de estar herido, consiguió hacer retroceder su vehículo y se dirigió de contramano por Córdoba hasta la residencia de Reyes, donde fue auxiliado por personas que habitan en esa casa ocupada en buena parte por oficiales del Ejército y sus familiares.

Rápidamente Reyes fue trasladado hasta la clínica Pueyrredón pero al llegar se comprobó que había fallecido.

En ese mismo nosocomio también quedó internado uno de los soldados heridos mientras al otro se lo alojó en el sanatorio Moreios, que se encuentra ubicado a corta distancia del lugar del ataque [illegible].

Acción policial y de fuerzas del Ejército

A poco de tomarse conocimiento del atentado fuerzas de la policía y del Ejército procedieron a cortar todas las rutas de acceso a esta ciudad y a controlar minuciosamente las documentaciones de todos los viajeros.

Según las informaciones disponibles hasta casi el mediodía, esta acción no había arrojado resultados positivos pero en fuentes policiales se confiaba en encontrar abandonados en algún punto de la ciudad a los automóviles utilizados para la [illegible].

Mientras tanto, a las nueve fue retirado del sanatorio Pueyrredón el cadáver del coronel Reyes y se lo trasladó hacia Camet para su posterior viaje a la capital federal donde será velado en dependencias del Grupo Uno de Artillería, en Ciudadela, uno de los suburbios capitalinos por su lado oeste.

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El Comando General del Ejército dio a conocer un comunicado en el que indica que "hoy, 11 de febrero, siendo aproximadamente las 6.15, en la Guarnición Militar Mar del Plata, un grupo de delincuentes subversivos atacó el vehículo que conducía al coronel Rafael Raúl Reyes, ejecutando sobre el mismo nutridos disparos de arma de fuego. Como consecuencia del hecho, y por los impactos recibidos, el coronel Reyes dejó de existir".

El alto jefe asesinado se desempeñaba actualmente como jefe del Grupo de Defensa Aérea 601 de Mar del Plata y, a la vez, jefe de la Guarnición Militar de aquella jurisdicción.

Reyes había egresado de la Escuela Militar con el grado de subteniente en 1948 y su primer destino fue el Quinto Grupo de Artillería pasando luego, con el grado de teniente, a la Escuela de Artillería.

Posteriormente, prestó servicios en la Subsecretaría de Guerra, la Escuela Superior de Informaciones del Ejército, el Centro de Instrucción de Artillería, el Servicio de Seguridad del Ejército (Córdoba), el Estado Mayor de la Escuela de Inteligencia, el Estado Mayor Conjunto y en 1970, con el grado de teniente coronel, fue designado jefe del Cuarto Grupo de Artillería Aerotransportada.

El coronel Reyes ascendió a ese rango en 1973 y el 7 de diciembre de 1974 fue designado jefe de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601.

Entre sus títulos militares se contaban los de oficial de Estado Mayor, oficial de inteligencia del Ejército y paracaidista militar.

Reyes había nacido en La Carlota (Córdoba), el 20 de marzo de 1926 e ingresó al Colegio Militar de la Nación en 1946.

Atentaron contra el cable coaxil

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) confirmó oficialmente esta mañana el atentado perpetrado en horas de la madrugada contra el cable coaxil entre esta capital y Mar del Plata, estimándose que no menos de 1.500.000 personas se vieron afectadas en los servicios telefónicos, telegráficos y de télex.

El atentado, según el informe oficial, se produjo en la estación repetidora San Vicente, a unos 50 kilómetros al sur de esta capital, donde una poderosa bomba estalló a las 0.30, provocando daños que determinaron prácticamente la interrupción de los servicios.

A partir de ese momento las comunicaciones con la ciudad balnearia y las que se prestan con el coaxil hacia la estación terrena de satélites de Balcarce se realizaban en forma condicional.

Cuadrillas de obreros de la ENTel se trasladaron de inmediato hacia el lugar del atentado para reparar los daños provocados.

No hubo resultados concretos en Olivos

Se conocieron detalles de la entrevista con la presidente.- La situación de Bs. As. y Santa Fe

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Algunos de los máximos dirigentes sindicales del país salieron decepcionados luego de conversar durante tres horas con la presidente de la Nación Sra. Estela Martínez de Perón en la residencia presidencial de Olivos, señalando extraoficialmente que no habían recibido ninguna respuesta concreta a sus planteos.

El cónclave, que concitó la máxima atención durante la tarde de ayer, había sido señalado en principio como destinado a que los sindicalistas, encabezadas por el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Casildo Herreras y el líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, expresaran crudamente sus quejas a la jefa del Estado sobre lo que ellos consideran como un alejamiento entre el Poder Ejecutivo y el gremialismo justicialista, pero ello solamente sucedió en parte.

Trascendidos de la reunión

A pesar de que los gremialistas se negaron oficialmente a informar sobre lo conversado con da presidente en presencia de los ministros del Interior, Roberto Ares y de Trabajo, Miguel Unamuno, trascendió que las críticas estuvieron a cargo de Herreras y que Miguel prácticamente no tuvo participación en el diálogo luego de haber sido rechazado por la señora de Perón en su pretensión de que se intervenga al gobierno de la provincia de Buenos Aires, que encabeza Victorio Calabró.

Declaraciones de Pennisi

Otro que solicitó la intervención federal a su provincia, aunque también sin éxito, fue el senador nacional Afrio Pennisi de Santa Fe.

Agregó que las versiones sobre un presunto alejamiento de la presidente de la Nación "corren por cuenta de quienes las dijeron", y añadió que iban a hacer conocer a la señora de Perón "temas que aquejan al país".

Según lo señalado extraoficialmnte, la respuesta presidencial a esas presentaciones fue que debía esperarse el momento oportuno para adoptar medidas de ese tipo y que el actual no era el mejor.

La crítica situación económica y social

Asimismo trascendió que la primera intervención corrió por cuenta de Herreras —quien abandonó la residencia de Olivos con gesto visiblemente preocupado— el que se habría referido a la crítica situación económica y social, señalando que el incremento salarial del 18 por ciento acordado en enero ya fue absorbido con exceso por el aumento de precios.

El dirigente textil también habría manifestado que las medidas económicas aplicadas en los últimos tiempos se alejaban de los postulados doctrinarios del justicialismo.

Según la versión la presidente le dijo que los dirigentes debían entender la crítica situación económica y política del país y prometió que en el Ministerio de Economía se constituirá una comisión para analizar el deterioro de los salarios.

Uno de los portavoces de las 62 Organizaciones fue Rogelio Papagno, el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA, quien le señaló a la señora de Perón el desagrado de la agrupación peronista por el hecho de que la reunión del ministro Ares con Calabró se hubiera realizado "en un sindicato no peronista".

Esa entrevista, celebrada hace tres semanas, tuvo como escenario el sindicato de los papeleros que no está nucleados dentro de las 62 Organizaciones buscando "un terreno neutral", según señaló en su oportunidad un allegado al mandatario bonaerense quien fue expulsado como afiliado de la Unión Obrera Metalúrgica (OUM), del Partido Justicialista y de las 62 Organizaciones tras sus declaraciones enjuiciando la labor que cumple la señora de Perón al frente del gobierno nacional.

La actitud de Miguel

Como esas decisiones en contra de Calabró habían sido poderosamente impulsadas por Miguel ayer se esperaba que el líder de las 62 Organizaciones reiterara sus ataques contra el gobernador bonaerense y se convirtiera en el vocero oficial del gremialismo justicialista.

De acuerdo a las versiones extraoficiales Miguel in-

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)



(Radiofoto NA)

La jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, durante la reunión con los gremialistas y legisladores del sector sindical en la residencia de Olivos.

EN PORTUGAL CONFECCIONAN LOS PADRONES

LISBOA, 11 (UPI).— Las inscripciones para votar en las elecciones en que será integrado libremente el Parlamento portugués, por primera vez en los últimos 50 años, ya están en marcha.

La apertura del período de inscripciones, que durará dos semanas, señala también el principio de la campaña electoral que culminará con los comicios nacionales del 25 de abril.

Mientras los primeros electores se inscribían, los militares y los partidos políticos daban los toques finales al acuerdo mediante el cual los primeros renuncian a una gran parte de las facultades de gobierno que disfrutan ahora y se las traspasan a los civiles debidamente electos. Fuentes responsables dijeron que la mayoría de los detalles del acuerdo ha sido completada y que este se debe firmar formalmente antes de fin de semana.

Los militares tenían la esperanza de haber completado el acuerdo hace un mes, pero las negociaciones estuvieron paralizadas antes las objeciones del consejo de la Revolución, organismo supremo de los militares, que quería mantener el derecho al veto sobre asuntos constitucionales.

Bajo el pacto que se propone, el consejo, formado por 19 militares, traspasaría sus otras facultades ejecutivas y legislativas al presidente y el gobierno electos en las elecciones del mes de abril.

Exponen la grave crisis económica

Mondelli: "Estoy tremendamente preocupado por el destino de la República y por las horas que podríamos tener que vivir si no reaccionamos"

BUENOS AIRES, 11 (NA) Un preocupante cuadro de la situación económica argentina "y de las horas que podríamos tener que vivir si no reaccionamos a tiempo" trazó el ministro de Economía, Emilio Mondelli, al hablar en el transcurso de la comida que la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados ofreció a los miembros de la comisión asesora que actuó durante el análisis de los proyectos oficiales.

"Inversión no hay ninguna nos hemos resguardado suprimiéndola" sostuvo el ministro refiriéndose a las inversiones foráneas. Aunque mencionó que "nunca hemos tenido una desproporción tan grande entre ingresos y gastos fiscales", y "nunca un más desatado emisionismo" Advirtió Mondelli que "el problema más grave y angustioso es el del sector externo", expresando que el régimen vigente que regía las inversiones foráneas "ha destruido el crédito... no nos creen más".

El ministro económico atribuyó parte de esa situación a "las argentinizaciones que —dijo— "nos han dejado sin crédito en el mundo" y defendió la decisión de recurrir a los préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI) sosteniendo que "era indispensable" y que "hay que terminar con el mito de que la sola presentación ante el FMI en procura de su asistencia, enajena algo o suprime cualquier capacidad de decisión del Estado".

Al trazar ayer el crudo diagnóstico de la situación económica, Mondelli solicitó de los legisladores presentes —había diputados y senadores— "un esfuerzo de colaboración amistosa para llevar adelante el problema de la ley de presupuesto y de las leyes impositivas" y afirmó que no tiene el propósito de retirar los proyectos económicos que se encuentran a estudio el Congreso nacional.

"Yo soy el primero en desear que la Argentina tenga el mejor régimen impositivo —subrayó Mondelli—, pero estamos a mitad de febrero y tenemos un presupuesto anual que lo estamos financiando mediante la inflación".

"Nunca hemos tenido una desproporción tan grande entre los ingresos fiscales y los gastos; y nunca hemos tenido un más desatado emisionismo", recalcó Mondelli, agregando que "éste no es un problema de monetarismo o no monetarismo; cuando se trata de un emisionismo desatado como el nuestro, lo que está en juego es el destino de la Nación".

Al referirse al problema del sector externo acotó que "sin hacer culpas ni imputaciones reconozcamos que no viene todo de una actitud del exterior".

"En la Argentina la balanza de pagos ha tenido tres fuentes fundamentales 1º) Las exportaciones, 2º) El crédito, y 3º) La inversión", expresó.

"Respecto de las exportaciones estamos haciendo todo lo posible para promoverlas, aumentarlas y paradinarlas con rapidez —prosiguió—. Pero reconozcamos que, frente a un momento angustioso de la balanza de pagos como éste, toda la promoción de exportaciones no tradicionales no sirve para la solución inmediata, porque lo que conseguimos con ellas son letras a largo plazo muy difíciles hoy de descontar".

Al referirse a las inversiones foráneas censuró el régimen vigente. "Tenemos —dijo— una ley de inversiones extranjeras que nos ha resguardado sin ninguna duda de todo imperialismo y de toda inversión extraña... ahora, eso sí, inversión no hay ninguna ¡Nos hemos resguardado suprimiéndola!

"Estos hechos nuestros —denunció Mondelli— que no parecen de un país maduro, que no parecen de un país seriamente patriota, han destruido el crédito... ¡No nos creen más!"

Añadió que "nosotros nos hemos señalado un conjunto de objetivos: argentinizar empresas —que no se sabe ni cuándo ni cómo ni de

(Pasa a pág. 2da., col. 2da.)

Se traslada a los precios la mejora salarial

BUENOS AIRES, 11 (NA). — A partir de hoy entró en vigencia la resolución mediante la cual la Secretaría de Comercio autorizó el traslado a los precios de venta de los mayores costos originados por el reciente aumento salarial, en su exacta incidencia.

La medida, contenida en la resolución número ocho suscripta por el secretario de Comercio, ingeniero José Llorens Pastor, señala que sólo se admitirá el cómputo de los incrementos de los costos laborales por el aumento oficial del 18 por ciento en los salarios.

La resolución expresa asimismo que a los efectos del cumplimiento de la misma, las empresas deberán ajustarse al siguiente procedimiento: sólo se admitirá el cómputo de los incrementos laborales que se devenguen en cada firma, la incidencia del mayor costo salarial se relacionará con el monto de ventas que resulte de multiplicar los precios vigentes por el volumen promedio de los últimos doce meses. El porcentaje resultante arrojará el aumento admitido.

Por otra parte, las empresas principales, las cámaras, los laboratorios productores de especialidades medicinales de uso y aplicación en medicinas humana y las demás firmas cuyo monto de facturación en los últimos doce meses supere los 100 millones de pesos estarán obligados, previa a la puesta en vigencia de los nuevos precios, a la presentación de la información respectiva con carácter de declaración jurada a la Dirección Nacional de Política de Precios. Para los artículos con valores tope se requerirá autorización expresa de la Secretaría de Comercio.

Los formularios con la información solicitada deberán ser firmados por el responsable legal de la empresa y los datos contenidos certificados por contador público nacional.

El secretario de la CGT viajó hoy a Ginebra

BUENOS AIRES, 11 (Télam).— El secretario general de la CGT, Casildo Herreras, viajó este mediodía con destino a Ginebra (Suiza), donde participará en la reunión del consejo administrativo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Fijarán los precios para combustibles

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Entre esta noche y mañana se conocerán los incrementos en el precio de venta de los combustibles, un tema que será analizado en la tarde de hoy por el ministro de Economía y los secretarios de Energía, Comunicaciones y Transporte y Obras Públicas.

Anoche fueron elevados a consideración del Dr. Emilio Mondelli los aumentos correspondientes a los combustibles: 30 pesos el litro de nafta especial; 28 la nafta común, y 10 el litro de gasóleo. Estos niveles habrían sido objetados por un asesor ministerial, por lo que la decisión definitiva sobre el particular se adoptaría esta tarde, a partir de las 19, en el encuentro que mantendrá Mondelli con los titulares de Energía, Ing. Raúl Guiscargo; de Comunicaciones, general de división (RE) Ernesto Della Croce, y de Transporte y Obras Públicas, general de brigada (RE) Agustín Arturo Digier.

Los aumentos de los combustibles comenzarán a regir de inmediato, una vez dados a conocer, en tanto que los correspondientes a las tarifas de servicios ferroviarios aéreos, fluviales, telefónicos, gas y energía eléctrica, se aplicarán a partir del lunes venidero.

Los cálculos de aumentos para los servicios ferroviarios han sido establecidos por las autoridades de la empresa estatal en 130 por ciento como promedio. Los pasajes fluviales se incrementarían en el 70 por ciento sobre los niveles actualmente en vigor, en tanto que un porcentaje similar de aumento se aplicaría en las tarifas aéreas para los servicios de cabotaje.

No han podido determinarse los exactos niveles de aumento en las tarifas telefónicas, energéticas y del gas, por cuanto esos servicios se encuentran íntimamente relacionados con el precio de los combustibles que, en definitiva, decidirá esta tarde el ministro Mondelli.

Sigue la acción bélica en Angola

JOHANNESBURGO, 11 (Reuter).— Unos 4.000 ó 5.000 soldados sudafricanos ocupan una línea de defensa en el sur de Angola en las cercanías de la frontera con Namibia, indicaron anoche fuentes del gobierno.

Las fuentes señalaron que esas fuerzas están dispuestas a mantener las posiciones dentro de Angola contra los efectivos del prosoviético Movimiento Popular para la Liberación de Angola (M.P.L.A.) salvo que sea posible lograr un acuerdo político.

La escalada sudafricana se registró mientras radio Luanda informó que las fuerzas del MPLA terminaban con la resistencia de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), nacionalista, en el centro del país.

Los observadores aquí consideraron que los más recientes triunfos del M.P.L.A. podrían marcar el fin de la UNITA como fuerza bélica. El MPLA ya al Frente Nacional para la Liberación de Angola (F.N.L.A.), también nacionalista, en el norte.

La fuerza sudafricana ocupante —destinada, según se afirmó, a proteger la represa de Caluque y un proyecto hidroeléctrico accesorio que abastecerá a Angola y Namibia —está integrada con efectivos bien armados, bien adiestrados y bien acantonados, de acuerdo con lo indicado por fuentes sudafricanas.

Un llamado masivo a los reservistas sudafricanos viene efectuándose desde hace varias semanas.

Entretanto, comandos del MPLA ingresaron en la región fronteriza con el cometido de "debilitar" las posiciones sudafricanas, de acuerdo con lo indicado por informaciones del exterior llegadas aquí.

Radio Luanda informó anoche que la ofensiva general del MPLA avanza en todos los frentes, y que tres importantes ciudades —Lobito, Benguela y Catumbela— fueron tomadas por sus efectivos.

Los estrategas militares aquí sugieren que el M.P.L.A., apoyado por 14 mil cubanos y oficiales rusos, probablemente ataque al este para tomar Silva Porto, sede actual de la U.N.I.T.A., antes de decidirse a un avance masivo hacia el sur para un importante enfrentamiento con las fuerzas de Sudáfrica.

Una batalla como la pronosticada podría plantear al M.P.L.A. una tarea más ardua que los enfrentamientos con la UNITA y FNLA.

De acuerdo con informaciones de inteligencia recibidas aquí, las patrullas de avanzada del M.P.L.A. que operan en la zona fronteriza cuentan con guerrilleros de la OPAS como guías.

Las reformas en el Líbano

BEIRUT, 11 (DPA). — Detalles de la discutida reforma política del Líbano negociada con intervención de Siria para eliminar las fuentes de discordia entre musulmanes y cristianos fueron publicadas hoy por el semanario de Beirut "L'Orient le Jour" (El Oriente al Día).

Según el semanario, cuya información parece fidedigna, el presidente del país continuará siendo un cristiano maronita, el presidente del Parlamento un musulmán chiita y el jefe del gobierno un musulmán sunita, tal como se venía practicando hasta ahora.

En cambio, se modificará la composición del Parlamento a favor de los musulmanes, de modo que en lo sucesivo la mitad de los escaños serán ocupados por cristianos y la otra mitad por musulmanes. Hasta ahora los cristianos tenían mayoría.

El jefe de gobierno ya no será designado por el presidente de la república sino elegido por el Parlamento.

Este programa de reformas, de cinco páginas, prevé también que los palestinos se atendrán estrictamente a los acuerdos que les limitan su capacidad de movimientos [illegible] del territorio libanés.

Siria, según "L'Orient le Jour", se comprometió a garantizar el respeto de los palestinos a estos acuerdos. Este punto se considera muy importante para los observadores, [illegible] que fue precisamente la mediación de Siria la que consiguió poner fin a la sangrienta guerra civil que asoló a el Líbano durante diez meses.



(Radiofoto UPI)

MERCENARIOS. - Dos mercenarios británicos con la cabeza rapada, uno de ellos con muletas, aparecen a poco de llegar al aeropuerto de Bruselas en escala hacia Londres, procedentes de la guerra de Angola. Un grupo de alrededor de 50 se han retirado en razón de que 14 de sus compañeros fueron fusilados, según informes, por rehusarse a combatir.



(Radiofoto NA)

Evocación del arribo del "Plus Ultra". - Con la presidencia del comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, y asistencia del titular de la Asociación Aeronáutica Argentina, brigadier mayor retirado César Guasco; del embajador de España, Dr. Gregorio Marañón Moya, y de delegaciones de numerosas entidades, se realizó el acto conmemorativo del cincuentenario del arribo del hidroavión "Plus Ultra", en el monumento erigido en la costanera sur de la capital federal.

Nuestro país contestó una nota de G. Bretaña

Estaba vinculada con el incidente registrado en aguas jurisdiccionales argentinas. - Los detalles

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El ministerio de Relaciones Exteriores salió al cruce de una declaración de la embajada británica en esta capital con respecto al incidente que protagonizaron el destructor "Almirante Storni" y el buque inglés de investigaciones "Shackleton" en las cercanías de las islas Malvinas y dijo que esa nave extranjera "desarrolló claramente actividades ilícitas en zonas marítimas bajo jurisdicción argentina".

Con esta afirmación la Argentina responde a la comunicación británica donde se señalaba que el "Shackleton" se encontraba realizando tareas de investigación internacional y que debía ser respetado en sus tareas.

El documento del Ministerio de Relaciones Exteriores fue dado a conocer anoche y añade que el "Shackleton" fue interceptado en las proximidades de las islas Malvinas, que son parte integrante del territorio de la República y se encuentran ubicadas en su plataforma continental".

La declaración

El texto de la declaración de la Cancillería es el siguiente: "En ejercicio de la libertad de prensa, la embajada británica en esta ha dado a conocer una 'nota informativa' relacionada con la violación de la jurisdicción marítima argentina por el buque 'Shackleton'. En ella se hacen afirmaciones que merecen una rectificación por parte de esta Cancillería.

"La posición del gobierno argentino fue fijada en la nota de protesta de fecha 4 de febrero entregada al encargado de negocios británico y en la comunicación dirigida al presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de fecha 10 de febrero. Ambas notas han sido dadas a publicidad.

Con relación a la 'nota informativa' británica cabe afirmar:

"1º) Que el buque 'Shackleton' desarrolló claramente actividades ilícitas en zonas marítimas bajo jurisdicción argentina y fue interceptado en las proximidades de las islas Malvinas, que son parte integrante del territorio de la República y se encuentran ubicadas en su plataforma continental.

"2º) La acción emprendida por el buque de la Armada nacional "Almirante Storni" se ajustó por tanto estrictamente a las disposiciones legales en vigor contenidas en el decreto ley 20.489/73 y en el decreto reglamentario Nº 4.916/73; dictadas de conformidad con el derecho internacional vigente. Más aún la ilicitud de las actividades que venía llevando a cabo el buque británico son particularmente evidentes toda vez que Gran Bretaña es parte de la convención de Ginebra de 1958 sobre plataforma continental cuyo Art. 5º, párrafo 8, prevé, en forma coincidente con la legislación argentina, el requisito del consentimiento previo del estado ribereño para toda investigación que se relacione con su plataforma continental.

"Debe destacarse además que la mencionada convención reconoce al estado costero derechos de soberanía sobre la plataforma continental a los efectos de la exploración y de la explotación de sus recursos naturales, aclarando asimismo que nadie podrá emprender estas actividades sin expreso consentimiento de dicho estado.

"Por consiguiente resulta indiscutible el derecho del estado costero, en este caso la República Argentina, de prevenir e impedir actividades contrarias a derecho como las apuntadas.

"3º) Conforme con antecedentes que obran en poder de este ministerio, entre los objetivos que perseguían los trabajos del 'Shackleton' se encontraba la obtención de información sobre la existencia de hidrocarburos en la plataforma continental argentina. Es sugestivo que cuando se intentó ejercitar el derecho de visita el buque no se detuvo, poniendo así en peligro la seguridad de la nave y sus ocupantes, con tal de evitar la inspección y ocultar sus actividades.

"4º) La 'nota informativa' omite decir no es esencial en el estado actual de la cuestión Malvinas: que el gobierno del Reino Unido se niega a reanudar las negociaciones con el gobierno argentino para solucionar la disputa acerca de la soberanía, que han sido expresamente recomendadas por las Naciones Unidas en virtud de las resoluciones 2.065 (XX) y 3.160 (XXVIII) de la Asamblea General".

Mondelli...

(Viene de pág. 1ra.)

qué modo los vamos a pagar—; argentinizar bancos —que tampoco se sabe como vamos a pagar— pero que en la realidad, nos ha dejado sin crédito en el mundo".

Dijo luego que "nosotros no tenemos facilidades crediticias en el mundo", y ello se debe a que "no sabemos ni siquiera decir, de una vez por todas, cómo vamos a resolver los problemas que tenemos entre nosotros desde hace mucho tiempo y que afectan los intereses de otros".

"Si yo ayer he anunciado que nos vamos a presentar al Fondo Monetario Internacional —dijo más adelante— es primero porque era una opción de sí o sí, y en segundo lugar, porque tenemos que romper de una vez por todas el mito de que la sola presentación ante el FMI significa dependencia".

"Suprimamos los mitos —exhortó—, Si nosotros logramos una muy poca fluida asistencia de crédito podemos pasar este puente angustioso del sector externo".

"Finalizó señalando que cuando "me preguntan por qué no damos más fluidez a las importaciones; la verdad es porque no tenemos con qué pagarlas. No se trata de ninguna política; no se trata de ningún propósito restrictivo; no se trata de que no sepamos que hacen falta los insumos, pero tenemos que dar una extraordinaria imagen de seriedad para rehacer el respeto a la Argentina que hemos comprometido tan lamentablemente".

Repercusiones en el Congreso

BUENOS AIRES, 11 (NA) — Diversas reacciones se registraron en el Congreso de la Nación apenas conocidas las declaraciones del ministro de Economía, Emilio Mondelli, y una de las más virulentas provino del diputado nacional Jorge W. Ferreira (Línea Popular-Entre Ríos) quien sostuvo refiriéndose a la afirmación de que "no nos creen a los argentinos en el exterior" que "estos conceptos comportan el más severo y definitivo enjuiciamiento que se podría formular a la política del Poder Ejecutivo. Es la confesión paladina del fracaso de una gestión y además, la acusación más lapidaria que se puede hacer a un gobierno: la de haber degradado, hasta la quiebra misma, la fe que la Argentina había logrado en el concierto internacional".

"Esta sola acusación —prosiguió Ferreira— es suficiente causal de proceso para remover a los responsables. Queda notificado el país".

Por su parte, el diputado Rubén Rabanal (Unión Cívica Radical-Capital Federal) hizo hincapié también en el descrédito argentino en el exterior revelado por el ministro.

"Balanza comercial negativa, inversión nula además mucho más duele como argentino haber escuchado del ministro la afirmación de que en el mundo no nos creen y por ello no confía en la Argentina", se lamentó el legislador.

"Es decir —prosiguió—, la crisis a que nos ha conducido el gobierno no ha dejado en pie el crédito de la Nación. La apelación que el responsable de la conducción económica ha formulado en favor de un esfuerzo común sería conveniente que fuera transmitido a los responsables de este momento nacional, puesto que en mi opinión no habrá solución económica sin una previa solución política".

"Pareciera que en la República estamos todos notificados de que se vive una grave emergencia nacional menos quienes deben brindar las soluciones" finalizó Rabanal.

Finalmente el diputado nacional Marcos Merchensky (Movimiento de Integración y Desarrollo-Buenos Aires) opinó que "el ministro fue muy franco, pero faltó mucho por decir para que el país sepa toda la verdad acerca de la situación económica y social por la que atravesamos".

"Presentó al sector externo como el más grave y urgente problema —prosiguió Merchensky— pero nada dijo del sector público que devora la parte mayor del gasto y la inversión, produciendo el extraordinario y ascendente déficit presupuestario. Tampoco se refirió a la destrucción que todo ello ha provocado sobre el núcleo de la producción. Es allí donde se deben arbitrar soluciones, para lo que se necesita decisión política". "Las leyes impositivas propuestas por Cafiero —terminó el diputado midista— sólo sirven para agudizar la desinversión y acelerar la quiebra de las empresas. El presupuesto tiene que ser reformulado, como las leyes impositivas, de acuerdo a pautas políticas que no se explican cuáles serán".

Cotización del dólar turista

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La cotización del dólar turista, que ayer había cerrado a 250 pesos, se encontraba a las 15.30 de hoy en las casas de cambio a más de 300 pesos, lo que demuestra un aumento de 50 pesos en pocas horas.

Olivos...

(Viene de pág. 1ra.)

tentó ocupar esa posición atacando a Calabró pero al recibir una respuesta no satisfactoria por parte de la presidente optó por prácticamente no intervenir en el diálogo.

También se sabe que gremialistas cercanos a la cúpula de la CGT esbozaron una crítica a "los asesores" de la presidente, quien respondió manifestando su disgusto porque los dirigentes gremiales hubieran hablado del "entorno" y afirmó, en forma enfática, que ella decidía y resolvía las medidas de gobierno con criterio propio.

En la oportunidad la jefe del Estado habría señalado en más de una oportunidad que el paíse se encuentra "al borde de una revolución civil" y que es necesario buscar "el equilibrio y aguardar el momento adecuado para adoptar las decisiones necesarias'.

Oficialmente se dijo que el gobierno decidió implementar medidas a corto plazo destinadas a desarrollar políticas económicas y sociales que eviten, entre otras cosas, el deterioro del salario real.

La información oficial

La información oficial fue suministrada por el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Osvaldo Papaleo, quien calificó el encuentro como "muy cordial" y negó que en algún momento hubiera existido planteamiento" de los gremialistas a la jefe del Estado.

Papaleo, quien dijo no haber participado de la entrevista, aseveró que en su transcurso la CGT y las 62 expresaron su colaboración a la presidente y, por ende, a todo el gobierno nacional para el desarrollo de políticas en lo económico y social.

También señaló que esas medidas se implementarán en un lapso "más o menos breve" y perseguirán como uno de sus objetivos el mantenimiento del salario real que "es también inquietud del gobierno".

Asimismo aseguró que durante el cónclave "no hubo disidencias" como tampoco cuestionamiento o planteamiento a la jefa del Estado "sino todo lo contrario".

El funcionario añadió que "fuera una reunión donde se vinieron a desarrollar los pensamientos del Poder Ejecutivo y en la parte final la presidente hizo una extensa exposición, de aproximadamente una hora en donde expuso las causales que la llevaron a replantear la política económica y, lo más importante a elaborar un nuevo proyecto político".

Papaleo también aventó las versiones sobre una posible ruptura entre el gobierno nacional y el movimiento obrero aclarando que "no creo que las relaciones estuvieran en crisis y pensar en esa ruptura sería cuestionar la esencia misma del movimiento justicialista" y añadió que reuniones de ese tipo se volverán a repetir "con alguna frecuencia" por lo que se "elaborará un cronograma para el resto del año'.

Los canillitas de Tucumán decidieron no vender revistas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (Télam). — A partir de hoy y por tiempo indeterminado, los canillitas tucumanos no retirarán ni venderán las publicaciones foráneas que lleguen a este medio.

La decisión fue tomada en una asamblea del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, reunida anoche, al considerarse insatisfactorio el estado de las negociaciones de mejoras operativas que se llevaban a cabo en la delegación local del Ministerio de Trabajo.

En la asamblea quedó claro que los kiosco y paradas funcionarán como de costumbre, pero que no se podrá conseguir en ellos las revistas que lleguen desde la fecha.

HOY, EL PAIS

MARZO ASUME CARACTER CRITICO EN LAS CONJETURAS POLITICAS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — La oposición parlamentaria estima que la reciente declaración de la UCR ha sumado al radicalismo a los sectores de la Cámara de Diputados que desean promover el juicio político de la señora de Perón, pero tal alternativa sigue siendo una expresión de deseos sin número suficiente, por más que una variedad de legisladores y dirigentes, incluida la disidencia peronista, estén planteando públicamente la necesidad de ese arbitrio constitucional. Alvaro Alsogaray, Luis Sobrino Aranda, Ricardo Balbín y otras personalidades tan políticamente distantes entre sí como aquellos han coincidido en marcar la misma vía de solución institucional y virtualmente en todos los casos sostienen también lo que con no menor crudeza ha dicho un aliado del FREJULI, Enrique de Vedia, al sostener que "ha comenzado la cuenta regresiva en orden a la posibilidad de mantener el orden institucional".

* * *

Nadie, por cierto, anunció hasta ahora un golpe militar, pero casi todos aluden a él o su posibilidad sin mayores circunloquios a modo de advertencia dirigida al Poder Ejecutivo, como si tuviesen la seguridad de que tal acontecimiento no habrá de demorarse. Alsogaray ha dicho que "habría mil razones de dignidad y moral" para que se produjese, pero agregó que hay otras tantas para que no se concrete, apelando como la mayoría de quienes se han manifestado sobre el tema, al juego de las instituciones constitucionales. El actual sistema político —agregó— tiene ya muy poco tiempo para salvarse a sí mismo, coincidiendo en esto con Balbín. Es lo que se llama la Operación Rescate, a la que Sobrino Aranda agrega la variante de una renuncia presidencial a lo De Gaulle, Churchill o San Martín, seguramente convencido de que el verticalismo parlamentario no apoyará una defenestración por el Congreso.

* * *

Y no la apoyará seguramente porque es consciente que al hacerlo estaría conspirando contra sí mismo, ya que no cabe duda de que no se trata únicamente de una ofensiva personal contra la jefa del Estado sino también dirigida contra sectores que, pese a diferencias coyunturales con ella o su "entorno", pueden verse perjudicados tanto o más que por una quiebra del orden institucional. Este razonamiento, muy difundido aquí, lleva a algunos a la conclusión de que la cúpula del poder político se esfuerza más en contener una avalancha parlamentaria que un golpe de Estado. Tal punto de vista se consolida de nuevo al advertir que al término de la tempestuosa asamblea sindical del lunes quienes parecían más decididos a romper definitivamente sus lanzas, optaron finalmente por congregarse en torno a la presidente más allá de los reproches que les puedan merecer la mayoría de sus colaboradores.

* * *

Consecuentemente, nadie debe esperar —y los políticos de la oposición y la disidencia peronista lo saben— que se pongan en marcha los formalismos constitucionales, en cuyo caso, si las apreciaciones de los opositores al Poder Ejecutivo son correctas, la situación tomaría a corto plazo una tensión insoportable que el diputado del Grupo de Trabajo, Sobrino Aranda, definió como los "idus de marzo", un mes que en nuestra historia política goza de muy mala fama. Algunos se han preguntado si el Poder Ejecutivo es consciente de ese agónico calendario, y la respuesta debería ser afirmativa si se escuchan los comentarios que ahora se formulan en el "entorno" de la señora de Perón, donde se observa también un enervamiento que está esterilizando los esfuerzos de los hombres habitualmente más activos.

* * *

Pero a la vez también es cierto que en el círculo más allegado a la señora de Perón no se ha perdido tampoco la conciencia de que las fuerzas armadas siguen extremando la prudencia a la espera de alguna variante capaz de arrojar luz sobre esta crisis que se arrastra ya por los nueve meses. Agregando un matiz significativo sobre esa mesurada actitud castrense, Alsogaray, buen analista del mundo militar, ha recomendado por eso a los políticos que resuelvan la cuestión, como señalándoles que aún tienen tiempo, aunque breve, porque no vaya a ser que el golpe llegue y luego no se sepa lo que habrá de hacerse al día siguiente. "Por otra parte —ha dicho— aquellos que hoy claman por el golpe militar, a las pocas semanas estarán criticándolo como ocurre en Chile con el señor Frei".

Intervinieron en Córdoba la Caja de Jubilaciones

CORDOBA, 11 (Télam). — El gobierno provincial resolvió la intervención de la Caja de Jubilaciones, pensiones y subsidios de abogados y procurados, y declaró caducos los mandatos de los integrantes del consejo de administración.

La intervención se prolongará por 180 días y fue designado para desempeñar esas funciones el Dr. Alfredo Ramón Aguirre, funcionario de la Fiscalía de Estado de la provincia.

En los fundamentos se puntualiza que la caja no se encuentra en codiciones de dar cumplimiento en forma satisfactoria a los elevados fines que mantuvieron su creación.

Asumió el nuevo comandante de Puerto Belgrano

BAHIA BLANCA, 11 (Télam). — Asumió sus funciones el nuevo jefe de la base naval Puerto Belgrano, capitán de navío Edmundo O. Núñez, en un acto presidido por el comandante Naval, contralmirante José Anaya, y que contó con la formación de todos los efectivos de dicha base.

Núñez, que se venía desempeñando como comandante del crucero "Gral. Belgrano" y anteriormente, durante 1974, como jefe del Estado Mayor del Comando Mayor del Comando Naval, reemplaza al capitán de navío Eduardo Sciurano, quien pasó a situación de retiro.

Menem: 'La presidente debe alejar colaboradores'

BUENOS AIRES, 11 (N. A.).— El gobernador de La Rioja, Carlos Saúl Menem, exhortó a la presidente de la Nación a rodearse de los "verdaderos y fieles sostenedores de su cargo y la doctrina: el movimiento obrero organizado", y a que "se saque de su alrededor a aquellos que le hacen mal", como Raúl Lastiri "que salpica su majestad republicana" y el ministro del Interior, Roberto Ares" que se ha burlado de usted y del país debe ser relevado de inmediato".

El mandatario lanzó el llamamiento a la señora de Perón a través de un reportaje concedido a la publicación "Semana Política" que lo incluye en la edición que distribuyó anoche, y en el, aconseja también a la jefe del Estado "que no afloje".

En su mensaje Menem sugiere a la primer mandataria que se rodee de "los verdaderos y fieles sostenedores de su cargo y de la doctrina: el movimiento obrero organizado, la columna vertebral del movimiento justicialista, tal como lo definiera su esposo. Las 62 Organizaciones y sus dirigentes de todos los niveles encabezados por hombres fieles y prudentes, como Lorenzo Miguel y Rogelio Papagno. No los defraude mal aconsejada por entornos o círculos áulicos. Los trabajadores se han jugado y se seguirán jugando por usted. Haga lo mismo por los trabajadores".

"Para una Perón no hay obstáculos", sostiene el gobernador de La Rioja al ser consultado si el entorno permitirá accionar libremente a la presidente. Sin embargo, aconseja a la señora de Perón a que "se saque de alrededor a aquellos que le hacen mal. Un hombre como Lastiri cerca suyo salpica su majestad republicana y es una espina irritativa tremenda para peronistas y opositores, como en su tiempo lo fue López Rega. El ministro del Interior se ha burlado de usted y del país. Si el ministro Robledo fue defenestrado, el Dr. Ares debe ser relevado de inmediato por haberle llevado a usted a una encrucijada, por pactar con enemigos como Calabró. Por restarle el apoyo popular a su gobierno y por haberla enfrentado con el movimiento sindical".

"Su secretario privado Julio González debe limitarse a su tarea específica y no incursionar en distintas áreas —sigue diciendo Menem a la presidente—, como un superprimer ministro enciclopedista. Los otros consejeros e "influyentes" que llevaron a país al estado de cosas en que se encuentra por incompetencias personales y afán de ilícitos enriquecimientos algunos de ellos como Gelbard, Vignes, Benítez y otros, deben irse del país para bien de todos".

En otros tramos del reportaje Menem afirma que "no hay crisis económica sino crisis política de conducción y por consiguiente de confianza en el pueblo hacia su gobierno".

Sobre la posibilidad de un golpe militar, sostiene Menem que "los profetas del odio siempre vaticinan un golpe para la semana que viene, y esa semana nunca viene". Acusa también a los partidos políticos que "bajo la careta de defensores de la legalidad contra la interrupción institucional nos hablan del golpe todos los días". "Aquí el único golpe que hay que dar es de timón en la señora presidente. Y luego más golpes a la corrupción, a la especulación desmedida de empresarios antiargentinos, a la difamación impresa, a la guerrilla apátrida, a la politiquería sucia".

"Conozco a mis hermanos de las fuerzas armadas y sé que van a cumplir con su deber", "sin oír los cantos de sirena de opositores sin votos o peronistas traidores que quieren llegar al poder para desnaturalizar cualquier intención militar por sana que sea".

Descarta luego Menem que exista en el gobierno todavía influencia lopezrreguista, aunque afirma que "alguien, abusando de la buena fe de la presidente lo sigue mostrando como influyente para tapar las investigaciones de irregularidades de este señor. Eso sí —agrega— en la casa donde Perón vivió en Madrid, no puede estar viviendo un prófugo de la justicia que no tiene la valentía de venir al país a presentarse ante sus jueces en una imparcial investigación".

A productores lecheros citan para mañana

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Comité de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE), convocó para mañana a una asamblea nacional de productores de leche, para considerar la situación de ese sector ante el mayor costo de los insumos.

Durante las deliberaciones, que se desarrollarán en el auditorio de la Sociedad Rural Argentina, Florida 460, a las 10, se analizarán, además los cursos de acción a seguir para revertir el déficit que los afecta.

El aumento del salario familiar

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Las asignaciones familiares vigentes al 31 de diciembre último fueron incrementadas en un 40 por ciento tanto para los trabajadores en relación de dependencia como a los beneficiarios del régimen nacional de previsión, según lo establece el decreto 562/76, suscripto ayer por la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

La medida, que tiene vigencia a partir del 1º de enero de este año, establece los siguientes montos de asignaciones:

Asignación	Anterior	Actual
Por matrimonio	$ 3.455	$ 4.837
Prenatal	$ 420	$ 588
Por nacimiento de hijo	$ 4.250	$ 5.950
Por adopción	$ 4.250	$ 5.950
Por cónyuge	$ 420	$ 588
Por hijo	$ 420	$ 588
Por familia numerosa	$ 268	$ 376
Por escolaridad primaria	$ 210	$ 294
Por escolar. media y superior	$ 347	$ 486
Por ayuda escolar primaria	$ 420	$ 588

El decreto establece además que a partir del tercer hijo la asignación por escolaridad primaria será de 448 pesos y de 745 pesos los montos de escolaridad media y superior.

Estas disposiciones serán aplicables también a los benficiarios del régimen nacional de previsión (jubilados y pensionados).

En sus considerandos, el decreto expresa que "dentro del marco de la seguridad social, las asignaciones familiares cumplen una función fundamental en orden a la protección de la familia" y que en ese sentido se estima oportuno incrementarlas en un 40 por ciento.

El aumento de las asignaciones y subsidios familiares había sido anunciado a fines del mes pasado, en oportunidad de acordarse un aumento masivo de salarios del 18 por ciento. Los montos anteriores a su vez, regían desde el 1º de octubre del año pasado caundo fueron incrementados en un 65 por ciento.

El decreto respectivo fue refrendado por los ministros de Economía, Emilio Mondelli, y de Bienestar Social, Aníbal Demarco.

Acusan al interventor de Formosa de intentar formar un nuevo partido

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La senadora nacional Leni Rosa Vallede González, del justicialismo formoseño, denunció que el actual interventor federal en ese estado, Horacio Carlos Gorleri, "intenta formar un nuevo partido político de orientación neoperonista".

También dijo que esa actitud es la causante del "conflicto que vive el peronismo formoseño" y que el mismo no fue provocado por un enfrentamiento personal entre Gorleri y el senador nacional Joaquín Esperanza, también del justicialismo de esa provincia.

La señora de González hizo esas denuncias durante una conferencia de prensa que ofreció en el Congreso Nacinal y durante la que admitió que sí Gorleri fuera un ciudadano cualquiera afiliado al partido oficialista, podría hipotéticamente intentar la formación de un partido propio "pero lo que no puede permitirse es que lo intente utilizando las facultades y estructuras que pone a su disposición su condición de representante del Poder Ejecutivo nacional".

Más adelante la legisladora se refirió a la visita que efectuó a Formosa hace poco más de una semana el vicepresidente segundo del consejo nacional del Partido Justicialista, José Báez, y precisó que, a su entender, este dirigente "equivocó el camino, puesto que, como autoridad partidaria primero entrevistó al interventor federal y luego tomó contacto con el triunvirato reorganizador del justicialismo, intentando adoptar una posición de mediador en el conflicto que fue rechazada".

Puntualizó luego la señora de González que "lo extraño de la actitud del señor Báez, es el hecho de que una de las máximas autoridades partidarias le habría brindado el apoyo al interventor en una insólita actitud".

Añadió que "a mi entender, el señor Báez no llegó a captar este problema en profundidad" y que ello implica "poner en peligro el éxito del peronismo en las próximas elecciones" en la provincia de Formosa.

Dentro de su serie de críticas, la legisladora indicó que Formosa ya tuvo cuatro intervenciones federales desde el 25 de mayo de 1973, las que "no han logrado solucionar un mínimo de los graves problemas que sufre la provincia, lo que ha hecho cundir el desánimo en su población peronista".

Frente a esta situación dijo la señora de González que el "problema actual es que el interventor federal Gorleri no ha logrado instrumentar las mínimas soluciones para las necesidades más acuciantes por estar ocupado en cuestiones políticas".

Concretó, entonces, "que en estos momentos hay en la provincia tres hospitales cerrados por falta de medios con que atenderlos y una industrial textil que se iba a dedicar a la fabricación de alpargatas está al borde de la quiebra".

También señaló que el triunvirato partidario, integrado por Esperanza, Dora Polo y Omar Orellana, "intenta la integración de una lista única con vistas a las elecciones internas que se realizarán antes del 30 de marzo próximo, mientras que el interventor federal insiste en la presentación de una lista paralela al tiempo que abrió un comité neoperonista en la propia capital provincial".

Por último informó la señora de González que ayer viajó a Formosa una delegación del Consejo Superior, encabezada por Susana Rosich, con el fin de tomar contacto con el triunvirato y analizar "la grave situación planteada".

INFORME SOBRE REPRESION DEL CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La División Prensa y Difusión del Departamento Delegaciones de Gendarmería, dio a conocer un informe sobre represión del contrabando fronterizo, donde manifiesta que en 22 procedimientos se secuestraron mercaderías, animales y vehículos por 8.000.000 de pesos.

Los operativos se cumplieron en las fronteras con Bolivia, Paraguay y Brasil y actuaron efectivos de los escuadrones "La Quiaca", en Jujuy; "Las Lomitas" y "Clorinda, en Formosa; "San Ignacio" y "Operá", en Misiones y "Paso de los Libres" e Ituzaingó", en Corrientes.

Fueron detenidas 38 perraguayos, 1 brasileño y 21 argentinos. Se secuestró mercadería nacionad de los rubros comestibles, repuestos para automotor, zapatería, librería, farmacia, juguetería, tienda, y peluquería; ganado vacuno, asnal y equino de pura sangre; 8 vehículos y dos embarcaciones, todo valuado en 8.000 millones de pesos.

A concurrir al Senado invitan a Roberto Ares

BUENOS AIRES 11 (NA). — El bloque de senadores del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) invitó al ministro del Interior, Dr. Roberto Artes, a fin de que concurra a ese cuerpo para analizar con la bancada oficialista el actul momento político nacional.

La decisión fue anunciada anoche señalándose que la invitación a Ares es para hoy o mañana, sin poder aún señalarse oficialmente la fecha pues se dejó librada la misma al titular de la cartera del Interior.

Según se supo en esferas senatoriales, cuando los representantes del FREJULI conversen con Ares también le pedirán que eplique cuál es el plan político del gobierno frente a las convocatorias que formularon en los últimos días distintas fuerzas políticas respecto a la realización de reuniones multisectoriales o multipartidarias.

La reunión del FREJULI se realizó ayer entre las 18.45 y las 22.35, con la participación de 20 senadores, y en la oportunidad también se dispuso que la Cámara alta realice esta tarde una sesión secreta para considerar diversos acuerdos internacionales y el pedido de designaciones en la justicia y el servicio exterior, juntamente con el ascenso del comando de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti, al grado de brigadier general.

Anuncios de particular interés para empleados de la administración pública

La Unión del Personal Civil de la Nación dio a conocer los resultados de la entrevista formalizada ayer con el ministro de Hacienda y Economía de la provincia.

El funcionario prometió firmar hoy el decreto para aprobar la estructura de funcionamiento de la Junta Asesora para la Administración Pública, y respecto a la situación del personal contratado, refuerzo, jornalizado y supernumerario, indicó ante el planteo gremial, que elevaría en forma prioritaria el dictamen de la comisión ley 7624 a la Legislatura a fin de proceder al inmediato pase de dicho personal a la planta permanente. Además se lo hizo partícipe de la solicitud del sector obrero, peticionando la ampliación de los términos de la mencionada ley, para permitir el ingreso como personal efectivo, de aquellos empleados en similares condiciones que los enunciados y que no estuvieron encuadrados estrictamente en los términos del mencionado texto legal.

Pago de nueva escala de sueldos

El funcionario aclaró que ha recibido expresas instrucciones del gobernador en el sentido de realizar en forma prioritaria el pago de los aumentos acordados recientemente. En ese sentido se ordenó al Centro de Computos la confección de las respectivas planillas de liquidación de haberes, y se encuentra a la espera de la remesa de dinero por parte del gobierno nacional. Se estima que la remesa llegará en la primera semana de marzo. Es decir, que para el citado mes estarían al día todos los sueldos y retroactivos de la administración pública.

Con respecto a los jubilados, UPCN pidió la actualización de los haberes del sector pasivo, a lo que el ministro contestó que con el primer mes de aumento, que será descontado de una sola vez, se procederá a adecuar los montos a percibir por los ex agentes provinciales haciéndoles efectivos también en marzo.

Viáticos

La representación gremial informó al ministro que se había resuelto no permitir que sus afiliados se trasladen a lugares de trabajo diferentes a su asiento habitual, si a partir del 1º de marzo no se actualizaban los montos. El ministro compartió la preocupación y fijó en 100.000 pesos el viático a percibir por día, en el ámbito provincial. El decreto respectivo sería estudiado atendiendo la demanda.

También se hicieron gestiones en torno de la permanencia en la categoría y promoción automática y bonificación por título.

Nueva intimación al Jockey Club

El Sindicato del Personal del Jockey Club de Santa Fe, resolvió no aceptar el ofrecimiento de pago formulado por el sector patronal y en consecuencia intimó a regularizar la situación; es decir, abonar el 100 por ciento de lo adeudado en concepto de retroactividad antes del viernes próximo.

En el supuesto de no cumplimentarse con lo señalado precedentemente, se parará por tiempo indeterminado durante los días sábado, domingo y lunes.

La medida de fuerza habrá de desarrollarse con las siguientes características: el personal mensualizado, jornalizado de administración, local social e hipódromo, cesará en sus actividades durante los días señalados en el horario de 8 a 10, en su lugar de trabajo; el personal del sport foráneas cesará en sus actividades sábado y domingo (Palermo, La Plata y Rosario) no vendiendo la segunda, tercera, sexta y séptima carrera de cada programa. El resto del personal durante ese lapso no realizará tarea alguna.

El personal del apor local cesará tareas el domingo o cuando se realice reunión hípica, no vendiendo la segunda, tercera, sexta y séptima carrera del programa. El resto del personal no realizará tarea alguna. Agrega que las medidas de fuerza serán por tiempo indeterminado hasta que el sector patronal dé cumplimiento a lo pactado.

TELEGRAFISTAS Y AFINES

Viviendas. — La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines —AATRA—, informó que los adjudicatarios de viviendas deben retirar urgentemente las boletas de depósitos, antes de que expire el término acordado dispuesto por la comisión de viviendas de la CGT.

Que se reúna el cuerpo de delegados de UPCN, piden

El personal del Ministerio de Agricultura dispuso en el transcurso de una asamblea dirigir una nota al secretario general de UPCN, Sr. Alberto Maguid, con el propósito de solicitar la realización de una asamblea del cuerpo de delegados para que traten los siguientes puntos: aclaración sobre los aumentos de 150.000 pesos m/n y el 18 por ciento sobre los salarios y el 40 por ciento sobre las asignaciones familiares referidas a los trabajadores estatales como así también su inmediato pago; solicitar un aumento de emergencia no inferior a 300.000 pesos e implementar antes de los 90 días una nueva escala salarial que contemple el reajuste automático trimestral de acuerdo al costo de la vida.

De interés para adjudicatarios de viviendas de la CGT

La Comisión de Viviendas de la CGT, Regional Santa Fe, anuncia que los gremios adjudicatarios de cupos de viviendas deben canalizar los pagos correspondientes al mes de febrero a partir de hoy y hasta el 25 del corriente inclusive en el Banco de Crédito Comercial. Todas las informaciones que se quieran obtener sobre el particular, deben recabarse a la citada comisión.

A tal efecto, los responsables de cada gremio se apersonarán en el domicilio de San Jerónimo 1767, para recibir las boletas de depósitos que correspondan para sus afiliados.

Trabajadores viales

El Sindicato del Personal de Vialidad Nacional —Séptimo Distrito— ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria para el 27 de este mes, a las 18, en su local de General López 2520, a los efectos de tratar diversos asuntos de importancia.

Gestiones del personal del túnel subfluvial

La Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias, filial de la Federación Viales, anunció que el próximo viernes entrevistará al gobernador de la provincia de Entre Ríos, señor Enrique Tomás Cresto, a efectos de imponerlo sobre distintos problemas por los que atraviesan empleados de esa vía de comunicación.

Asistirá a la entrevista el secretario general de FAT VIAL y coordinador de la secretaría gremial e interior para las delegaciones regionales de la CGT Nacional, Anthony Robson.

Por otra parte, el gremio remitió una nota a los directores de la comisión administradora del túnel, solicitando la confección y puesta en vigencia de un estatuto escalafón, en un término no mayor de sesenta días, para evitar situaciones conflictivas.

También pone en conocimiento del directorio que ha resuelto expulsar del sindicato a dos afiliados por gestionar mejoras salariales correspondientes a un ascenso al margen de la organización. De tal manera —dice— se convierten en funcionarios políticos sin derecho a estabilidad. Su conducta no condice con los postulados del Movimiento Nacional Justicialista y de allí que solicita sean removidos de sus cargos.

También se pide la estabilidad de los trabajadores que revistan en calidad de contratados, es decir que se los incluya en el plantel permanente. Se solicita además el reintegro de las instalaciones del "camping" a los trabajadores y el restablecimiento del sistema de peaje originario.



LOS PARTICIPANTES DE LAS DELIBERACIONES

Será reactivado el funcionamiento del Comité de Concertación Agropecuaria

En el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, su titular, Sr. Ricardo Lazzaroni, recibió a una delegación de entidades representativas del quehacer agropecuario, conversándose sobre temas generales especialmente en lo que atañe a la necesidad de que el Comité Concertación Agropecuaria, creado el año pasado, reactiva su funcionamiento.

Asistieron el subsecretario de la cartera, Sr. Domingo Beneventano; el consejero de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Sr. Gaspar Heer; el representante de la Federación Agraria Argentina, ... Ellena; el secretario de CARCLO, Dr. Lisandro D'Anna; el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales Tercera Zona (CARTEZ), Sr. Ardero Ballario, y el Sr. J. Cerutti, secretario y miembros de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos.

El Dr. D'Anna explicó brevemente los anhelos de los visitantes, en el sentido de establecer un diálogo fluido entre la secretaría ... del P.E. y las entidades del campo, propiciando asimismo que el Comité de Concertación Agropecuaria juegue el papel para el cual ha sido creado. El Sr. Lazzaroni expresó que consideraba oportuna la sugerencia y afirmó que todas las entidades del campo deben trabajar unidas, a fin de no dispersar esfuerzos. Su acción, derivará, dijo, en una mayor fuerza de los petitorios que se realicen en favor de las aspiraciones del agro, especialmente en lo que corresponde al reajuste de precios, puntualizando que es común que cada sector interviniente pugne por el reconocimiento de las incidencias de los respectivos rubros, cuando debería hacerse todo en conjunto.

El Sr. Heer destacó la buena disposición del sector cooperativo para colaborar, manifestando que hay muestras de insensibilidad de quienes tienen la responsabilidad en el orden nacional de conducir, manejar y administrar esta preciosa riqueza que produce el campo" y recordó que desde hace tres años las entidades del agro vienen gestionando reiteradamente la rectificación que corresponde.

Hubo exposiciones del Ing. Ellena, de la Federación Agraria, quien coincidió con el Sr. Heer, del subsecretario Beneventano, para referirse a los problemas del norte santafesino y el ministro propició una acción en la que se trabaje en concordancia con productores y autoridades de Córdoba. A su vez el representante de CARTEZ agradeció el haber sido invitado y, finalmente, se convino en que las entidades prepararan un detalle de los temas que deberá tratar el Comité de Concertación a los fines de su convocatoria en una fecha próxima.

Aclara un abogado su actuación en un sumario provincial

Con pedido de publicación, el abogado Armando R. R. Dalla Fontana nos ha hecho llegar una nota aclaratoria de la información aparecida en nuestra edición del 6 del corriente, bajo el título de "Bienestar Social aclara sobre una publicación".

Señala el Dr. Dalla Fontana que estando ausente de la ciudad en uso de su licencia anual, recibió con sorpresa los recortes de la publicación periodística en ambos diarios de ésta, lo cual lo lleva a aclarar que actuó en el problema denunciado en su condición de jefe de la asesoría jurídica, cargo que desempeñaba "hasta el momento, por cuanto el comunicado oficial expresa que he sido dejado cesante. Aún no he sido notificado de este decreto que dispone mi cesantía, de lo que he tomado conocimiento por el diario".

Agrega después que el comunicado del Ministerio de Bienestar Social "pretende desvirtuar la publicación del matutino que refiere y solamente logra confirmar la denuncia que el mismo contiene, desde que —prima fascie— anticipa un alegato en favor de los inculpados cuando afirma que el hecho que originó la denuncia del director del Dpto. de Odontología de la provincia, fue puesto en conocimiento del juez de Instrucción, quien en fecha 4-11-75 falló sobreseyendo a los imputados en la causa siendo que el sobreseimiento o absolución judicial, en un hecho que afecta a la administración pública en especial, no es causa suficiente para relevar de responsabilidad a los inculpados, sobre todo si el sumario administrativo agrega elementos de juicio suficientes para inferir la culpabilidad de los imputados. El derecho penal se maneja con una dinámica propia, como el derecho civil, administrativo, etc.".

"De cualquier manera, agrega la nota, le queda a los afectados el recurso jurisdiccional que le acuerda la ley para garantizar sus derechos ante la justicia competente".

Más adelante señala el Dr. Dalla Fontana: "De igual manera pretende desvirtuar el hecho de que he sido dejado cesante apelando a un recurso poco feliz. Si bien es cierto que en su oportunidad he optado por lo legislado en el Art. 88 de la ley 7230, omite decir que la ley me acuerda cinco años para hacer uso de la misma y en ninguna oportunidad he solicitado mi baja. Lo que ocurre es que se han desembarazado de mí, por mi costumbre de dictaminar sin recibir ni pedir instrucciones de cómo debo interpretar la ley, para lo que la universidad del Estado me otorgó título de competencia. Obran en mi poder los antecedentes que motivaron que el gobierno —mal aconsejado quizás— haciendo uso de su facultad discrecional me dejara cesante lisa y llanamente, sin pagar indemnización y creyendo que con ello todo quedaría terminado. Las causas de mi cesantía nada tienen que ver con la ley No. 7.230, como se afirma, sino con mi actitud frente al sumario administrativo que se denuncia y con un sumario por causa similar tramitado por expediente No. 153.950 y 156.200 y el recurso de revocatoria y apelación deducido por ante el Ministerio de Bienestar Social en mi escrito del 5-1-76 referido a este último sumario, por lo que es falso lo que afirma el comunicado que fui dejado cesante por las causales que invoca. Ello me obliga a interponer recurso de apelación por ante el P.E. y en última instancia ante los tribunales competentes en demanda de justicia. Oportunamente, si fuese necesario, daré a publicidad dichos antecedentes para aclarar mi situación comprometida en cuanto a esa publicación refiere".

PLANOS DE EDIFICACION ENTREGO EL INTENDENTE

El intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo, acompañado por el Secretario de Entidades Vecinales, señor Pedro Murillo, el Secretario Adjunto de área señor Pedro Miguel Utrea y el vicepresidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, señor Alejandro Paoli, recibió en la sala de situación a vecinos de Villa del Parque para hacer entrega de los planos de edificación de las viviendas ya construidas en dicho barrio en terrenos municipales; los adjudicatarios son los que a continuación detallamos: José Hernán, J. M. Aguirre, Gregorio Varela, Lucía Volosin, Osvaldo Quevedo, Antonio Martinóm Ambrosio Rolón, Mateo García y Delia Coutunier, Isaudo Piedrabuena y Carlos Castillo, quienes agradecieron el señor Campagnolo. A continuación, y en audiencia privada, el intendente recibió al Secretario de Cultura y Bienestar Social de la provincia de Corrientes, señor Julio Mola Zalan, con quien departió sobre temas de interés general.

Un operativo de limpieza

Informó la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos que cuadrillas dependientes de la Dirección de Limpieza están realizando un operativo de raspado y barrido en las avenidas General Paz y Blas Parera; la tierra que de allí es extraída es trasladada al basural ubicado en la inmediaciones del barrio Villa Yapeyú.

Trabajos realiza Plazas y Paseos

La Dirección de Plazas y Paseos, de la Secretaría de Obras Públicas está efectuando diversos trabajos, entre los que se destacan los siguientes: Cortes de yuyos con guadaña se realizan en San Martín y Amenábar, Uruguay y bulevar Zavalla y en la avenida Almirante Brown entre otros lugares.

Cortes de césped con guadaña y máquinas cortadoras, se efectúa en Aristóbulo del Valle, Bulevar Gálvez, Estación Terminal de Omnibus, Plaza Italia, Plaza 9 de Julio, Parque Belgrano y Parque Juan de Garay.

Carpido de malezas y limpieza de canteros se realiza en el Jardín del Líbano J.J. Paso avenida 7 jefes, y J.P. López entre otras zonas.

También cuadrillas dependientes de esta dirección están afectadas al talado de distintas especies en el parque General Manuel Belgrano.

Importante cruce de caños

La Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias, de la Secretaría de Obras Públicas está afectada a la construcción de un importante cruce de desagües bajo vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano y el callejón Roca, en la zona norte de Guadalupe.

Se están instalando conductos de hormigón armado, de un mt. de diámetro y una vez finalizado dicho trabajo facilitará el escurrimiento de las aguas pluviales provenientes de la zona norte de la avenida A. del Valle y que desaguarán en la Laguna Setúbal.

Fue diferida una reunión de jubilados

El síndico suplente de la Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe, Zona Norte, informó para conocimiento de los centros adheridos, que la asamblea prevista ha sido diferida hasta el 21 de febrero en curso a las 10.30.

La reunión tendrá lugar en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Primera Junta 2724. Cada centro deberá enviar dos delegados, debidamente autorizados para la elección del consejo directivo, con la salvedad de que las entidades tienen que contar con personería jurídica.

Consorcistas de un plan de viviendas se reunirán el 13

El viernes a las 21 se llevará a cabo en el local del Sindicato de Viajantes Unidos, Urquiza 3032, una reunión de consorcistas del Edificio Viajantes III.

Dada la importancia de los temas a tratar los organizadores de la reunión ruegan puntual asistencia.

En la arena marplatense

No es descubrir nada nuevo señalar que en Mar del Plata abundan los revendedores de entradas para distintos espectáculos; pero lo curioso es destacar que en la boletería del teatro donde actúa Alfredo Alcón, se nos dijo un día que no había más localidades, agregándosenos, ante una pregunta nuestra, que "ello ocurría porque había muchos revendedores". Increíble. En la misma administración del teatro se afirmaba, y al parecer se aceptaba, que ello ocurriera y, ante ello, nos preguntamos, ¿quiénes les venden las entradas a los revendedores...? La cuestión es que, conforme al estilo argentino, "hay que ponerse...".

Claro, se puede prescindir de un espectáculo teatral si hay que "ponerse" y si con ello se castiga aún más el sufrido bolsillo del espectador. Pero, en ocasiones, el "ponerse" adquiere un dramatismo notable y es cuando el turista tiene que regresar a sus pagos y no consigue pasajes ferroviarios. Aquí le vamos a ofrecer un diálogo del que fuimos testigos en una ventanilla de las oficinas ferroviarias de calle San Martín, en la ciudad de Mar del Plata, el 27 de enero último.

—Señor, ¿tendría comodidades para embarcar un automóvil en el tren "El Litoraleño", que parte pasado mañana a las 21.15?

—A ver, a ver... Si hay comodidades.

Bueno, embarco el coche y necesito tres pasajes pullman.

—No, pasajes no hay.

—¿Cómo que no hay pasajes? ¿no dice la reglamentación del ferrocarril que para despachar un automóvil es necesario adquirir por lo menos un pasaje?

—Sí, lo dice, pero no hay pasajes.

—De manera que despacho el automóvil sin pasajes (advertencia: en la oficina de control le solicitan el recibo del pago para el despacho de la unidad y los pasajes, a los efectos del control).

—Vaya a la ventanilla siguiente.

Allí fueron y plantearon el problema. Tenían comodidad para el automóvil, pero no para las tres personas.

—Sí, están agotados, pero vénganse dentro de tres cuartos de hora y alguno puede aparecer.

Y claro que aparecieron y la familia pudo viajar, pero, naturalmente, debieron "ponerse" con algunos pesos, no menos de cincuenta mil de los viejos. Sí, sabemos que es tan infractor el que acepta como el que ofrece, pero esa familia tenía un problema muy difícil de superar y "debía" viajar por el medio ferroviario.

Pero aquí no terminaron las cosas. En la oficina de despacho del automóvil, en la estación ferroviaria, una cajita con dinero "sugiere" que también allí hay que colaborar y vimos como algunos colaboraban. Pero lo más curioso, por no decir otra cosa, ocurrió en la estación Rosario Norte, cuando los propietarios de los vehículos, entre ellos algunos abogados de Santa Fe, fueron conminados a pagar de tres mil a cuatro mil pesos viejos por (aquí una "sanata" que no se pudo descifrar) y no se les entregó recibo alguno. ¿Por qué?

Delicias del turismo, que le dicen, y problemas de todos los años en tanto en las oficinas de la San Martín marplatense pululan personas vendiendo pasajes para el tren que correrá a Plaza Constitución pocas horas después.

Un misterio tan grande como el que encierra la playa de estacionamiento del Automóvil Club, en la avenida Colón. En forma permanente hay una barrera en la boca de acceso y un cartel que dice "estacionamiento completo". ¿Nadie retira vehículos durante el día? Que lo explique el ACA a sus millares de asociados.

Angel José Gutiérrez

EL LITORAL

Miércoles 11 de febrero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

CUANDO EL PEZ GRANDE SE COME AL CHICO

Noticias procedentes de Mar del Plata dieron estado público a un hecho sumamente grave para las actividades pesqueras de la región: la aparición de marsopas y otras especies de peces grandes que, como tales, desde hace tiempo se vienen comiendo a los pequeños, entre ellos los pejerreyes, sardinas, corvinas, etc.

La situación ha hecho crisis en estos días ante la pronunciada escasez de pesca en la zona, que ha obligado a la casi paralización no sólo de las labores de pesca sino también de aquellas relacionadas con la industrialización del pescado.

Las entidades que nuclean a cuantos intervienen en las actividades del ramo han fijado públicamente su posición ante tal emergencia, puntualizando con sobrados argumentos las razones por las cuales enfrentan prácticamente la ruina económica; y pidiendo al propio tiempo la urgente intervención de las autoridades competentes con el fin de que sean adoptadas las medidas que permitan resolver el problema, que ya significa desocupación para numerosa mano de obra.

Los turistas o despreocupados habitantes de nuestra costa atlántica quizás hayan celebrado en un primer momento la aparición de esta inesperada avalancha de marsopas, que no dejaron de incorporar al paisaje marino sus espectaculares saltos y hasta su presencia cerca de la arena. Pero nadie calculó que el precio de tal aparición iba a alcanzar a tan tremendo saldo, poniendo en peligro de extinción a una industria importante y tradicional como es la que desarrolla en Mar del Plata y distritos cercanos la pesquería.

Ahora se realizan estudios sobre la forma de alejar a los indeseables peces grandes para que dejen de comerse a los peces chicos, y no han faltado los memoriosos que recuerden haber escuchado o leído acerca de similares circunstancias ocurridas en Italia y el Africa, que obligaron a la utilización de "bombas de sonido" y otros elementos para preservar la fauna marina menor de tan segura depredación.

Es de esperar que con la urgencia que la situación exige, sean encontrados los caminos que conduzcan a una solución definitiva de la citada cuestión, que afecta a gran cantidad de familias de modesta condición económica, y a un sector empresario que desde hace décadas viene luchando por consolidar fuentes de trabajo estables y en constante evolución.

Finalmente, también resulta imprescindible salvar de la quiebra a esos abnegados y anónimos pescadores de altura que, diariamente y con riesgo de sus vidas, acometen el duro oficio de extraer del mar sus hoy menguados frutos.

El parque mecánico de la Municipalidad cuenta con muchas unidades obsoletas

En el corralón municipal, ubicado junto a la avenida Blas Parera, se encuentran prácticamente fuera de uso tractores y camiones recolec[illegible] otras unidades, que perma[illegible] desperfectos sufridos por las prolongadas campañas afrontadas. En algunos casos, en los talleres de la dependencia respectiva procura efectuar las reparaciones que corresponden, pero distintas razones influyen en estas tareas ya que o bien no se consiguen repuestos o no se cuenta con los medios para adquirirlos.

Y es precisamente este factor el que tiene preponderancia en grado extremo en lo que atañe a la reposición de unidades. Una ciudad tan extendida como la nuestra, [illegible] que tienen calles de tierra, necesita contar con un mayor [illegible] de motoniveladoras, [illegible], camiones para acarreo de tierra y para el [illegible] de residuos domiciliarios. Su adquisición representaría la inversión de cifras siderales, que la Municipalidad, forzoso es decirlo, no está en condiciones de afrontar.

Consultado un alto funcionario sobre este problema de tan vastas implicancias en lo atinente a los servicios que debe prestar la comuna santafesina, condensó su pensamiento expresando que la institución, en efecto, ha absorbido mucha mano de obra disponible, con lo que rebalsó sus disponibilidades financieras, no pudiendo derivar hacia el rubro adquisiciones de material rodante, las importantes sumas que se requieren.

Se desprende entonces que las razones económicas están jugando un papel preponderante en un problema cuya importancia ningún santafesino puede desconocer. Si, como expresó el funcionario aludido, hubiera que desprenderse de un cierto número de agentes municipales, se crearía un problema social, en un momento de indudable dificultad al no contarse con la cantidad de industrias como para asegurar ocupación estable a mucha gente.

La disyuntiva que se presenta no es por cierto envidiable y no se entrevé un atisbo de solución al problema. Es notorio que algunas cuadrillas de obreros comunales carecen de los elementos mínimos indispensables para realizar sus tareas, lo que impide que se pueda realizar una racional redistribución de agentes para asegurar a cada barrio la más eficiente atención. Mientras tanto, el contribuyente hace escuchar sus quejas, accediendo con ellos a los distintos medios de difusión para demandar una mejor atención.

Material sobre comportamiento humano entregan

La Liga Pro Comportamiento Humano, entidad de bien público recuerda a los docentes de todo el país, que el próximo 31 de marzo se recordará, por undécima vez consecutiva, el "Día del comportamiento humano", incluido en el calendario escolar.

La entidad ha preparado los lineamientos de una clase que sirve de base al docente para su explicación al educando, sea de cualquier nivel. Este guión está acompañado por un gráfico alusivo y de otros elementos que abarcan al trascendente tema, como es el de la conducta.

La entrega del material es absolutamente sin cargo y los interesados pueden dirigirse a la Liga, Maipú 264, primer piso, por carta.

EDUCATIVAS

Exámenes previos en el Instituto Politécnico Esc. Industrial Superior

La dirección del Instituto Politécnico de la Escuela Industrial Superior, ha informado que la inscripción para exámenes previos y complementarios podrá realizarse desde el lunes 16 del corriente al viernes 20, inclusive, en el horario de 8 a 11.

ESCUELA MEDIA No. 263

Inscripción — Hasta el 17 del corriente se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Enseñanza Media No. 263, ubicada en calle Castellanos 1549, en el horario de 8 a 12.

Se inscribe para cursar 1o, 2o., 3o., 4o. y 5o. año.

ESCUELA MEDIA No. 256

Interinatos y suplencias. — La dirección de la Escuela de Enseñanza Media No. 256 sita en Rivadavia 2833, ha informado que a partir de mañana se expondrán los escalafones de aspirantes a interinatos y suplencias de las distintas asignaturas.

Asimismo se informa que el 16 del corriente, a las 9, en el local de la escuela, efectuará los sorteos entre aquellos que hayan obtenido idéntico puntaje.

ESC. TECNICA No. 690 LUCIA ARAOZ

La dirección del establecimiento, Pedro Centeno 2538, comunica que se encuentra abierta la inscripción de alumnos para el plan artesanal, en las siguientes especialidades: confecciones, tejedurías, cocinero-repostero, técnicas ornamentales y peluquería y afines.

La inscripción se realiza todos los días hábiles de 18 a 20. Para consultas, llamar al teléfono 33973.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Se hace saber a los interesados en ingresar al primer año de la carrera de Asistente Social, que la inscripción será a partir del jueves 12 de febrero, en el horario de 8.30 a 12, todos los días de lunes a viernes, en Gral. López 2864. Mayores informes pueden recabarse en el 25404.

ESCUELA No. 884 IGNACIO RODRIGUEZ

La dirección de la Escuela No. 884 comunica que a partir del 13 del corriente y por cinco días hábiles, se abrirá el registro de inscripción para reemplazantes para los cargos de maestra de grado diferencial y maestro de mimbrería. Los interesados deberán presentar título de la especialidad.

ESCUELA NOCTURNA No. 1 LEANDRO N. ALEM

La secretaría de la Escuela de Publicidad y Artes Gráficas No. 601 Leandro N. Alem comunica que se encuentra abierta la inscripción en los cursos de encuadernación artística, publicidad, tipografía y fotografía.

Se informa, además que la enseñanza es gratuita y los títulos que se otorgan son provinciales con validez nacional. Para mayores informes los interesados deben dirigirse al local de la escuela 9 de Julio 2155, en el horario de 19 a 21.

La Cruz Roja recibe ayuda para Guatemala

Nos ha informado la filial local de la Cruz Roja Argentina que en su establecimiento de calle Rivadavia 1963 se reciben durante el corriente mes donaciones para ser trasladadas a Guatemala, a raíz del desastre ocurrido en ese país. Especialmente se solicitan alimentos envasados, frazadas y medicamentos (vacunas, antidiarréicos, etcétera). El horario de atención al público es de 8 a 12 y de 17 a 19, en días hábiles.

Importante reunión celebró hoy CARCLO

De acuerdo con lo anticipado, con la presidencia de su titular, Sr. Marcelo Fernández, celebró reunión la mesa ejecutiva de CARCLO, asistiendo a las deliberaciones —asimismo— los responsables de cada departamento y de cada comisión dependiente de la entidad.

En la ocasión fueron analizados temas relacionados con el plan de trabajo a desarrollar dentro del área de sus respectivas competencias.

Paro del 16

Acerca del paro dispuesto a nivel nacional por la Asamblea Permanente de entidades Gremiales Empresarias (APEGE) autoridades de CARCLO participaron de la reunión efectuada en la sede del Centro Comercial de esta ciudad a la cual también asistieron representantes de esa institución empresaria y de la Sociedad Rural de Santa Fe.

En la ocasión fueron cambiadas opiniones sobre la adopción de medidas en apoyo del citado paro de actividades, resolviendo CARCLO comunicar a todas sus entidades adheridas que tienen que abstenerse —el día indicado— de toda entrega de granos, leche y haciendas, para concretar así el estricto cumplimiento a la medida de fuerza dispuesta.

También invita la confederación a todas sus entidades de base a que, a su vez, comuniquen a todas las entidades empresarias la realización de una nueva reunión en el Centro Comercial de Santa Fe, el próximo viernes a partir de las 20, para continuar considerando el tema, y comprometan su asitsencia a tales deliberaciones.

En ellas, según se anticipa, serán implementadas las bases para la creación en el ámbito santafesino de una APEGE local.

Instituto de Lenguas Vivas de Santa Fe

Prosigue una inscripción

Continúa, de acuerdo con lo informado, la recepción de inscripciones en el Instituto de Lenguas Vivas de Santa Fe, sito en calle San Martín 2157 de esta ciudad.

Es para cursar los ciclos infantil, medio o de intensificación en idiomas inglés o francés, o también en ambas lenguas, pudiendo los interesados inscribirse en el local del citado instituto, de 9 a 12 y de 17 a 20.

Gestionan fondos para una obra, en el Bco. Provincial

Una delegación de la ciudad de San Cristóbal, integrada por el intendente municipal, señor Vicente Moscioni, y miembros del Concejo Comunal, visitaron al titular del Banco Provincial de Santa Fe, señor Humberto Marcelo Possi.

En dicha reunión se planteó la urgente necesidad de lograr apoyo crediticio del citado banco para la construcción de la Estación Terminal de Omnibus en esa ciudad del norte santafesino. El señor Possi manifestó su decisión de colaborar con tan importante iniciativa, cuyo proyecto lleva varios años de creación, comprometiéndose a interesar al ministro provincial de esa área para la concreción del pedido. La obra en cuestión tiene un presupuesto de 200 millones de pesos nuevos.

Telegrama

A raíz del despacho telegráfico enviado por el señor Eduardo F. Cuello, en su carácter de titular de las 62 Organizaciones al señor H. Marcelo Possi, titular del Bco. Provincial, cuestionando la invitación que este último hizo el gobernador Dr. Sylvestre Begnis, al acto inaugural de una filial bancaria en la localidad de Las Palmeras, se ha conocido la respuesta correspondiente.

El señor Possi, mediante telegrama a Cuello, rechazó "por improcedente" dicho despacho de fecha de ayer.

Becas al exterior ofrece CONICET a investigadores

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas ha anunciado la apertura de inscripciones para obtar a becas externas durante el período 1976-1977. El pago comprenderá los gastos de pasaje ida y vuelta como así también una asignación mensual que se determinará según las condiciones de vida en los respectivos países de destino.

Las becas a adjudicarse comprende las categorías de Graduados e Investigadores formados.

La primera de las categorías está destinada a los graduados de universidades argentinas o escuelas superiores de su dependencia. Además los interesados deberán ser argentinos y haber revelado capacidad para la investigación científica y tecnológica.

Los investigadores formados, segunda de las categorías, deberán tener residencia y actividades habituales en nuestro país, además deberán haber realizado en forma independiente tareas de investigación científica o tecnológica.

La duración de las becas será no inferior a seis meses y hasta un máximo de doce, período que comenzará a regir a partir del mes de setiembre de 1976. El período de inscripción para ambas categorías vence el 15 de marzo.

Quienes deseen obtener mayores datos deberán dirigirse al Dr. Alberto Cassano, INTEC, San Martín 3130, Santa Fe, dentro del horario de 8 a 12.

La entrega de harina es normal en panaderías

Establecimientos elaboradores de pan normalizaron su producción en la fecha, al recepcionar partidas de harina procedentes de molinos de la zona. El producto ha sido facturado con el reajuste dispuesto por el gobierno nacional.

Los molinos restringieron ventas, aguardando la fijación de los nuevos niveles.

A todo esto, autoridades de la Sociedad de Propietarios de Panaderías anunciaron que el titular de la entidad se trasladó a la capital federal con el propósito de formular consultas, ya que los industriales solicitarán autorización para trasladar los reajustes experimentados por la materia prima al precio de venta al público.

Es probable que este viernes se realice una asamblea general para analizar la situación, habiéndose adelantado que existe el propósito de cerrar panaderías en forma temporaria y en todo el país, si no se permite el traslado de los costos de la harina al precio de venta al público.

Gestiones para pagar a pasivos

El presidente del Centro de Pensionados y Jubilados de la Caja Municipal, Sr. Carlos A. Biaggini, informó que se vienen haciendo gestiones en procura de que se concreten los pagos de los importes retroactivos adeudados a los pasivos de dicha Caja.

En tal sentido nos ha hecho conocer una nota firmada por el secretario privado del gobernador, Sr. Roberto E. Casís, que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre del señor gobernador, acusando recibo de su nota de fecha 27 de enero último, mediante la cual solicita el pago de retroactividades a los jubilados y pensionados municipales.

"Al respecto cumplo en comunicarle que la misma ha sido girada para su consideración al Ministerio de Hacienda y Economía".

Por su parte, el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Cont. Jorge Gómez, nos adelantó que se vienen haciendo las gestiones pertinentes ante las autoridades provinciales, con el fin de que se concrete lo antes posible la transferencia de fondos para el pago de enero a los pasivos que cobran en la Caja Municipal.

Alumnos de la U. Católica en alerta permanente

El quinto curso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe ha dispuesto por decisión de asamblea "declararse en estado de alerta permanente por la demora y dilatamiento que están sufriendo las investigaciones solicitadas a los efectos de aclarar las graves anormalidades ocurridas en la cátedra de seminario de Análisis de la Realidad Nacional y la resolución del decanato de fecha 29 de octubre de 1975.

"Por tal motivo se decidió entrevistar a miembros del directorio de la Universidad, rectorado y decanato y gracias a la buena disposición de estos últimos, se fijó que para el 12 del corriente van a resolver favorablemente al respecto, aclarándose que los turnos de exámenes no se alterarán".

Un plenario de entidades resolvió apoyar el paro empresario del 16



Aspecto de la reunión de dirigentes realizada anoche en el Centro Comercial

Esta mañana en la sede del Centro Comercial de Santa Fe, entidades empresarias autoconvocadas, se reunieron para resolver la constitución de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias APEGE, en el ámbito provincial.

Luego de efectuar un extenso análisis de la difícil situación económico social, por la que atraviesa el país y que trae aparejada serias consecuencia para la industria y el comercio, se resolvió promover la constitución de la APEGE en el territorio provincial, con el objeto de efectuar una auténtica defensa de los intereses empresarios, como así también, invitar a todas las confederaciones, federaciones, asociaciones y cámaras para incorporarse a este movimiento representativo del sector empresarial.

Asimismo se decidió fijar para el viernes 13 a las 20, en el local del Centro Comercial, la fecha de la reunión constitutiva de la citada Asamblea de Entidades Gremiales Empresarias y donde también se elegirá el secretario ejecutivo.

Apoyo al paro del 16

Por otra parte, en otra reunión realizada anoche en el Centro Comercial, el plenario de entidades decidió por unanimidad apoyar ampliamente el paro empresario del lunes 16 del corriente, promovido por la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y que abarcará la totalidad del país.

Numerosos oradores, en sus exposiciones justificaron ampliamente la necesidad de que sólo llevan como intención revertir este proceso económico, que nos ha llevado a una de las más graves crisis [illegible] morales de toda la historia argentina".

En otro orden de cosas, se decidió invitar a todas las entidades representativas del quehacer provincial, que todavía no participan del movimiento a adherirse al mismo, quedando fijada la secretaría, en la sede del Centro Comercial, San Martín 2819.

Suscriben el documento el Centro Comercial de Santa Fe, la Cámara de la Construcción, CARCLO, y Sociedad Rural de Santa Fe. Además las cámaras comerciales e industriales del Centro Comercial e Industrial del Dto. Castellanos (Rafaela) anunciaron su adhesión a la medida.

Se renovará la C. D. en el Colegio de Farmacéuticos

Realizó una reunión el Colegio de Farmacéuticos de la 1ra. Circunscripción, asistiendo delegados del Colegio de Bioquímicos, Obstetras, Veterinarios y Farmacéuticos y Sociedad de Bioquímicos. Se consideraron aspectos de la próxima convocatoria para la renovación de la mesa directiva prevista para abril, en la Caja de Profesionales del Arte de Curar. Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo viernes a las 21, invitándose a participar a profesionales del arte de curar.

Unión Industrial: se reunirá mañana

Mañana a partir de las 20 celebrarán una reunión de carácter extraordinario el consejo directivo de la Unión Industrial de Santa Fe y representantes de las cámaras adheridas a la entidad.

Presidirá las deliberaciones el Ing. Eduardo Zurbriggen y en la oportunidad serán considerados temas vinculados con el plan de movilización dispuesto a nivel nacional por la Confederación General Económica, y los informes de los delegados en la Confederación de la Industria de la República Argentina (CINA).

Industriales metalúrgicos

Acerca de la realización en esta ciudad de una importante reunión informa la Cooperativa de Industriales Metalúrgicos, con sede en la Unión Industrial de Santa Fe.

Se trata de la realizada con funcionarios de COPYME (Corporación Para la Pequeña y Mediana Empresa) ocasión en la cual fueron considerados, entre otros puntos de interés, los siguientes: con referencia al Centro Integral de Operaciones, se informó acerca de la ampliación de sus alcances, que cubrirán no solamente el abastecimiento de materias primas sino también la colocación de sus productos, intercambio de materias primas y exportación.

Respecto del Servicio de Información y Orientación para la Pequeña y Mediana Empresa, se hicieron conocer sus objetivos y los requisitos a cumplir por quienes desean requerir sus servicios. En materia crediticia fueron cambiadas ideas acerca del préstamo para centros de compras y Coop. a otorgar por el Banco Nacional de Desarrollo hasta un monto de cien millones de pesos nuevos para la adquisición de insumos metalúrgicos; y la encuesta que en breve se llevará a cabo para integrar un registro de las industrias de la zona.

Finalmente fueron considerados aspectos vinculados con los convenios a firmarse con el INTA, INTI y el suscripto con el BND.

LEGISLATIVAS

Piden informes sobre la ruta provincial 32

El senador Oscar Mesa (FREJULI) ha presentado en la cámara de la que forma parte, un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre los siguientes puntos:

Razones por las cuales no se reparó la ruta provincial Ná 32 que une las localidades de Villa Ocampo y Puerto Ocampo, que se halla fuera de uso desde hace diez años y que si no se ha tenido en cuenta en la proyección de planes viales, la inmediata repavimentación de dicho tramo, atendiendo al clamor de las poblaciones afectadas y en razón de que su reconstrucción constituirá el vínculo natural entre dos provincias actualmente incomunicadas.

Dice la presentación del senador Mesa que si no ha tenido en cuenta el Poder Ejecutivo que el referido camino empalma en su extremo oeste con la ruta provincial 3 que une Villa Ocampo con Vera, constituyendo una salida de la cuña boscosa santafesina y que teniendo en cuenta que para el desarrollo geopolítico del norte de la provincia se requiere una adecuada infraestructura vial al mismo tiempo que la rehabilitación de la ruta 32 además de construir una obra de envergadura permitirá la conexión de las rutas 11, 1.197 y 27 de unión con Brasil y Paraguay.

Finalmente hace notar que el estado actual implica un serio perjuicio para los pobladores, a la vez que afecta la producción y comercialización de la zona.

Como consecuencia destaca la urgente necesidad de reconstrucción de las obras de arte correspondientes.

Crítica al gobierno

En un comunicado el diputado provincial por el Movimiento de Integración y Desarrollo, señor Danilo Kilibarda, formula severas críticas al gobierno de la provincia por no haber remitido hasta la fecha a la Legislatura el proyecto de presupuesto y las reformas a la ley impositiva.

"El presupuesto, dice el comunicado, por mandato de la Constitución provincial, debe remitirse antes del 30 de setiembre, para que el Poder Legislativo lo pueda estudiar detenidamente. Sin embargo, pese al tiempo transcurrido la provincia aún no conoce este instrumento. Es ésta una violación más a la ley fundamental a que nos tiene acostumbrados el gobierno local".

En otro de sus párrafos señala que nada se ha hecho, durante el año 1975, para terminar con la empleomanía comiteril, pese a las reducciones de partidas para contratados y a la congelación de vacantes.

Finalmente el diputado Kilibarda, con relación a las reformas impositivas, "señala su preocupación por el sigilo con que se preparan las reformas" y concluye afirmando que el MID no tolerará ninguna maniobra que importe el desconocimiento de la realidad e insistirá en que la única salida es el desarrollo y la justicia social.

Se pronunciará sobre el paro la Bolsa de Comercio

El presidente de la Bolsa de Comercio, José Disatnik anunció, que mañana, a las 20, se reunirán titulares de todas las cámaras del organismo, a los efectos de analizar la actitud por adoptar ante el paro de actividades empresario que se anuncia para el lunes próximo.

La asamblea elaborará un documento donde se formularán consideraciones sobre la situación del país.

CASA GRIS

Viajará Quilici a la metrópoli

El ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Juan Alberto Quilici, se trasladará mañana a la capital federal, con el fin de participar de la reunión del Consejo Federal de Inversiones.

En tal ocasión el alto funcionario planteará asuntos inherentes a la provincia.

VISITO SANDFORD UN MINISTRO

El ministro de Bienestar Social, Sr. Justo R. Elmir, realizó una visita a la localidad de Sandford, en compañía de funcionarios del área.

Luego de conceder audiencias, el ministro se trasladó al centro cívico, donde se impuso de diversos detalles referidos a su terminación e hizo entrega de contribuciones del gobierno de la provincia para ser destinadas a distintas obras.

Por la noche el ministro y su comitiva fueron agasajados con una comida.

29° aniversario de Agua y Energía

La empresa estatal Agua y Energía Eléctrica celebrará mañana en todo el país el vigésimo noveno aniversario de su creación. Con tal motivo, la divisional local efectuará un acto a partir de las 10 en una de sus dependencias de calle Dorrego 3187 de esta ciudad, habiendo sido especialmente invitadas autoridades nacionales, provinciales, municipales, esclesiásticas, militares y gremiales.

Luego de entonarse el Himno Nacional hablará el Sr. Angel G. Feck, secretario de prensa, cultura y propaganda del Sindicato de Luz y Fuerza, sobre: "Política energética". A continuación, el Ing. Carlos S. Damiani, jefe de la Divisional Santa Fe, se referirá al personal de la empresa que ha cumplido 25 años de servicio.

Posteriormente, el párroco Tomás Biagoni, por el arzobispo de Santa Fe, procederá a bendecir las medallas y diplomas que se entregarán a 118 agentes de la divisional por su labor durante 25 años. En representación de estos empleados, hará uso de la palabra el Dr. Anacleto Micocci.

Este acto se realizará sin interrupción de ninguno de los servicios que presta normalmente la empresa.

Sobre el sabor del agua hacen una aclaración

Personal técnico del laboratorio de la Divisional Santa Fe de la Empresa Nacional de Obras Sanitarias formuló aclaraciones en relación con una consulta que le formuláramos sobre el sabor que acusa el agua de consumo en estos días.

Tras expresar que el líquido es perfectamente potable y que su ingestión no representa problema alguno, se aclaró que, probablemente, la mayor sensibilidad gustativa de ciertas personas adviertan con mayor intensidad que otras el sabor a cloro. Ello se debe —se explicó—, a que por razones de estación, el agua se encuentra a mayor temperatura lo que determina que el cloro resulte menos soluble. Por otra parte, es normal en la temporada veraniega agregar mayor proporción de cloro para evitar la proliferación de bacterias, sobre todo las causantes de las diarreas estivales. En estos momentos, el agua que consume la población de Santa Fe, proveniente del establecimiento de calle Ituzaingó, contiene 0.30 miligramos de cloro por litro, lo que la pone a cubierto de cualquier tipo de contaminación, expresó el técnico consultado.

Por último, cabe acotar que los controles bacteriológicos que se realizan hasta tres veces por día y los tres análisis semanales que se cumplen mediante muestreos en toda la red de distribución, demuestran la perfecta potabilidad del agua y la inexistencia de cualquier tipo de anormalidad.

Escritor argentino premiado en España

Fulvio Radán, colaborador de la página literaria de "El Litoral", ha obtenido una de las veinte Huchas de Plata en el certamen de cuentos organizado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros. La recompensa consiste en una estatuilla 10.0000 pesetas y el derecho a participar de la selección de la Hucha de Oro, dotada con 300.000 pesetas (el premio más importante en dinero a que puede aspirar un cuentista en idioma español).

La reunión del jurado que otorgará la Hucha de Oro se llevará a cabo en Madrid a finales del mes en curso.

Fulvio Radán es el seudónimo literario de Marcelo Amsler, quien además de publicar algunos cuentos en este diario, lo ha hecho en "La Capital", de Rosario, y en "La Voz del Interior", de Córdoba. En fecha reciente, el diario "Mayoría", de la capital federal, premió uno de sus cuentos como el mejor dado a conocer en la sección literaria del diario durante 1975.

Marcelo Amsler, que reside actualmente en San Francisco, provincia de Córdoba, trabajó en Santa Fe durante su juventud como obrero gráfico. Posteriormente fue periodista y dirigió "La Voz de San Justo", de San Francisco.

El cuento galardonado con la Hucha de Plata se titula "Nada sucede en Belén".

Asociación Mariano Comas

Celebró reunión la C.D. de la Asociación Vecinal Mariano Comas, resolviendo solicitar una entrevista con el intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo para plantearle problemas vinculados con esa zona.

Igualmente analizó la posibilidad de realizar una intensa campaña de conscripción de socios. En otro orden de cosas dispuso iniciar los trámites para realizar reuniones danzantes en ocasión de los próximos carnavales.

Línea de redescuento

El directorio del Bco Provincial dispuso la distribución de 26.100.000 pesos ley, entre las empresas participantes en la cosecha de algodón en nuestra provincia, que a la vez son clientes de la institución.

El importe señalado, estaría destinado a financiar las necesidades derivadas del proceso algodonero 75/76.

Reservando un porcentaje prudencial para los pedidos que se pudieren presentar, por parte de otros clientes posteriormente, las empresas beneficiarias serían las siguientes: Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Limitada; Vicentín S.A.I.C.; Sartor S.A.C.F.I.; Cooperativa Agrícola Industrial Reconquista Limitada y DELNAR S.A.C.I.F.A.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis [illegible]. De 10 a 11 y de 17 a [illegible].

Galería de arte La Aldaba. — Muestra de cerámica de Artemio Alisio. Horario de visita: 10,30 a 12 y 18 a 22.

Pequeña Sala de Arte [illegible] Noble, S. Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de óleos de José Domenichini. Hasta el [illegible] de febrero.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 1950. — Muestra [illegible] organizada por el Foto Club Santa Fe.

Galería Fiacart, S. Martín 2074. — Muestra con obras de [illegible] Trabajos de Domenichini, López Claro, Vanzo, Cochet, Supisiche, Matías Molina, etc.